

Cuidemos a Nuestras Mascotas en Fiestas Patrias

Septiembre 14, 2023



Hay que tener especial cuidado con los alimentos que se cocinan a la parrilla, pues pueden producir gastroenteritis y otras molestias.

VIDEO/RINCONADA: Se acercan las Fiestas Patrias y las mascotas de son las primeras en sentarse junto a la parrilla esperando ansiosos un pedazo de carne. Sin embargo, especialistas recomiendan no cambiar su dieta esos días y de hacerlo, advierten cuáles son los alimentos prohibidos para los animales.

“No pienses que por que es una celebración importante, tu mascota también tiene que celebrar comiendo lo mismo que tú”. Indica Andrés Aguiar, profesional veterinario de la Municipalidad de Rinconada.

Por ejemplo, chorizos y pollo a la parrilla poseen huesos que podrían causar daños en el sistema digestivo cuando los animales no están acostumbrados a estos alimentos. Otro bocadillo potencialmente tóxico para ellos son las longanizas, alimentos condimentados, pebre y las empanadas por contener cebolla.

Se recomienda no dejar restos sobre la mesa, guardar bien la basura con huesos de pollo en un basurero con tapa y no dejar

la parrilla sin supervisión ya que muchas mascotas se aprovechan y pueden quemarse las patitas u hocico.

Existen dos problemas que puede generar la ingesta de alimentos en Fiestas Patrias para ellos:

1- Gastroenteritis: provoca vómitos, diarrea profusa e incluso sanguinolenta y como consecuencia deshidratación.

2- Obstrucción intestinal o ruptura del intestino por las astillas de huesos de pollo: sin tratamiento puede llegar a provocar la muerte del animal por la descompensación volémica (volumen sanguíneo) del animal.

Disfrutemos estas Fiestas Patrias y cuidemos a nuestras mascotas.